

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2014

Loja, 10 de abril del 2015.

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS PEÑASUR S.A.

Señor Presidente y señores accionistas de la compañía **Trans Peñasur S.A.**, en mi calidad de Representante Legal de la compañía y en el cumplimiento de mis funciones asignadas, presento a ustedes el informe económico sobre las actividades financieras desarrolladas en el periodo enero – diciembre 2014, los mismos que se realizaron bajo los siguientes parámetros:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones económicos se realizaron bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) durante el periodo 2014.
- b) Que los movimientos económicos se ejecutaron conforme a las disposiciones legales establecidas en la República del Ecuador y sus organismos de control.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos son revelados en los estados financieros de la compañía presentados al 31 de diciembre del 2014.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía **TRANS PEÑASUR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014

Atentamente,

Sr. Miguel Antonio Dávila



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANS PEÑASUR S.A.